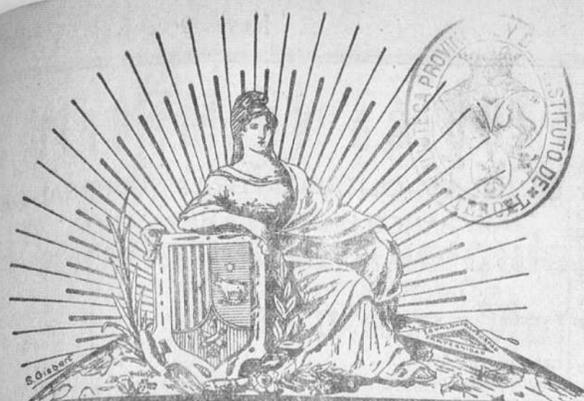


PUBLICA delaciones, circulares, etc., etc. úm. 20 inistrador NCIA vez Sáez, res, ha inter enciso adm ovidencia de ta provincia, admitiend pesetas expropiación enclavada en ro lado de idad. ante el To causas: el Juzgado de, contra Ra. a de Teruel, más Casato. nsores, los Luis) y Vi. respectiva. ite el Tribu. a del Juzga. eguida con. or homici. or nuestro Vilateña. ndad l reglame. de la ley de oficialmen. medad in. da influen. ancipal de habiéndose ión en los a traban los. ite la cris. el término. lió loco de. A Ricardo to de la ardo tuvo l primero y durante En su se- cortando saliendo e. z Taber. os. Niño. xito cia. Sas dos ios ova- uedo se nberos. rabo de ravillas estuvo n suer- os toros o saño da. La Simao guez II oyó un mbieña. prime- ató de a ova- és de las al a bue- to de hom.



República

Franqueo concertado

Año II. Núm. 170

Se publica los martes, jueves y sábados.

TERUEL, jueves 9 de Junio de 1932

ESTERILIDAD

Dolor y sangre. Provocado por la insensatez; vertida por el impulso instintivo del crimen. En nombre de una libertad que no aciertan a ver en sus manos porque les ciega la pureza de su brillo, unos hombres se han lanzado a la calle con inconsciencia aterradora. ¿Quién los maneja? ¿Desde qué oculta caverna aprovecha su rebeldía, que sería santa si no manchase de sangre sus manos? ¿Quién se aprovecha de sus impacencias, de sus inquietudes o de su desesperación? No son ellos, no. Los obreros no matan, no asesinan. Los obreros dan su vida, cara a cara, por un ideal, no por un puñado de calderilla. Pero les empujan los otros, los que ni tienen ley, ni freno, ni respeto siquiera a lo más sagrado de sus semejantes: la vida. Los que de vulgares delincuentes han sido convertidos en héroes sociales por el «sistema» del agente secreto, provocador y reaccionario, que busca en esta táctica de violencia, de crimen, agotar y desmembrar el avance ordenado, eficaz, implacable del verdadero obrerismo, de la revolución jurídica, amparado por los Derechos del Hombre, bajo el signo liberal de la República.

En esa lucha estéril se quiere asesinar todo el venero revolucionario que anida en el espíritu republicano. Y en la trampa caen incautamente una vez y otra hombres de buena fe que matan o mueren sin acordarse del dolor que a las pocas horas empañará los ojos y aterrará el corazón de unas madres que pusieron en los hijos de sus entrañas todo lo mejor y lo más puro de sus ilusiones, de su amor y de sus esperanzas.

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc. lo encontrará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:
Temperatura máxima de ayer, 23,4 grados.
Idem en la mañana de hoy, 6,2.
Dirección del viento, S.
Presión atmosférica, 690,2.
Recorrido del viento, 87.

La Conferencia del Desarme

Ginebra, 8. —Mientras las Comisiones técnicas prosiguen sus trabajos, en los ambientes ginebrinos, que especialmente en estos momentos están rebotando de personalidades de todos los países, se comentan las soluciones de las crisis ministeriales de Francia y Alemania, por las inevitables repercusiones que pueden tener en Ginebra.

En el Senado italiano, Dino Grandi ha dicho que el fracaso eventual de la Conferencia del Desarme significaría el fin inexorable de la Sociedad de Naciones.

Pero ¿quiénes son los responsables de todo lo que deplorablemente sucede en Ginebra, sino los componentes del bloque fascista germano-soviético? Sobre qué cabezas los pueblos deberán lanzar sus imprecaciones, si llega a fracasar dicha Conferencia, sino sobre las de Mussolini, Stalin, Hindenburg, Hitler, etcétera?

La política cobarde de los emisarios de los Gobiernos tiránicos y belicosos es ya muy bien conocida, y por eso ciertas declaraciones como las de Grandi o como las de Von Papen sobre la política exterior, ya no conmueven.

La composición del ministerio Herriot ha sido recibida aquí con general complacencia. Todos sabemos cuáles son los sentimientos de Herriot para las instituciones ginebrinas, aunque, y no ciertamente por culpa de Francia, sus entusiasmos se hayan enfriado algo. El nombramiento de Paul Boncour, delegado francés en la Sociedad de Naciones, para ministro de la Guerra, demuestra que la política francesa, como por otra parte ya se había previsto, no cambiará en nada en la Conferencia del Desarme.

Mientras la Comisión naval ha podido ponerse de acuerdo para la supresión de algunos tipos de buques de guerra, la atención de los pacifistas ginebrinos está concentrada expectivamente hacia Dantzig, de donde llegan noticias preocupantes.

Los social-nacionalistas, los cuales querían procurar a la humanidad nuevos horrores, no se deciden a hacer ninguna acción en la frontera del sur, porque saben que en tal caso rápidamente serían rechazados. Por esa causa, toda su acción se halla concentrada en la frontera del Este, donde el Gobierno de Varsovia debe estar dando continuamente nuevas pruebas de paciencia.

Las provocaciones contra Polonia son continuas, incansables. Periodistas venidos de aquella zona, donde existe el punto neutral para la paz europea, no esconden sus más vivas alarmas. Los secuaces de Hitler se han apoderado de Breslau, que se ha transformado en cuartel

LETRAS DE LUTO

En la ciudad de Teruel, ha dejado de publicarse el periódico local «El T...», órgano del partido R... de la provincia. (De la prensa zaragozana).

Nos ha conmovido profundamente la noticia de este fallecimiento, no por esperado menos sensible.

«El T...» ha rendido su tributo a la muerte en plena juventud y cuando todos le auguraban un porvenir brillante.

Tan rápido desenlace ha causado hondísima pena entre los muchos amigos con que contaba el finado en la provincia, aumentados en estos últimos tiempos, por relaciones de intimidad entabladas con fuerzas políticas, tan distanciadas en otras épocas, de la ideología del lerrouxismo, entidad a la que pertenecía el difunto.

Conocíamos la grave dolencia que venía aquejando al finado, y sabíamos que los facultativos de cabecera eran decididos partidarios del tratamiento conservador, que tan funestas consecuencias ha acarreado. ¿No hubiera dado mejores resultados una intervención energética, operando urgentemente el «quiste reaccionario de hígado» que, según reza el certificado de defunción, padecía el difunto?...

Hay quien asegura que «El T...» se agravó extraordinariamente en su enfermedad a raíz de una «punción gubernativa», en la que un conocido cirujano le extrajo hasta 250 gramos de líquido...

Sirvan estas líneas de condolencia para la familia del finado, y que el pensamiento de que todos, tarde o temprano hemos de llevar el mismo camino, sea para ellos un sedante en estos momentos de amargura, y es nuestro deseo ferviente que tan sensible desgracia constituya un aviso para la juventud descarriada que no se recata en aceptar el contacto con «las malas compañías». R. I. P.

EMILIO BURGÉS MARCO

general de los nazis, y desde allí dirigen todas las operaciones de propaganda y de eventual golpe de mano sobre Santzig y sobre la frontera polaca.

Ha llegado aquí un desesperado llamamiento de los socialistas de Dantzig, los cuales reclaman la atención del mundo sobre la invasión por parte de los peligrosos elementos hitlerianos en la ciudad libre.

Dantzig, está bajo el protectorado de la Sociedad de Naciones. En 1928 en Consejo de la S. de N. tuvo la gran equivocación de nombrar alto comisario de Dantzig al italiano ultrafascista, conde Gravina, propuesto de acuerdo entre Berlín y Roma. Ahora, aquí, se blasma la conducta de este señor, que haciendo traición a la misión que le fué confiada, tolera todos los manejos hitlerianos y todas las maniobras antipolacas, favoreciendo de esta manera una situación cada día más peligrosa.

Es probable que en las inminentes reuniones políticas que tendrán lugar en Ginebra sea examinada la cuestión de Dantzig, con aquella atención de que es merecedora.

En Dantzig está el verdadero peligro y si quieren evitar las funestas consecuencias que todos tenemos, hay que aprovechar el tiempo, y sin dilación estudiar los remedios que mejor sirvan para el caso.

TIGGIS.

LA RESURRECCION DE UNA LEYENDA

Dolores la de la copla...

En la segunda etapa de teatro lírico nacional, resurge, con un gran decoro artístico, una ópera española: «La Dolores», de Bretón. Opera española de raigambre popular; sol fuerte de Aragón; vino negro y pastoso, fanfarronería del sargento Donjuanesco y del barberillo majo, noches de ronda en que la guitarra desgarrar una honra de mujer. Pasión, celos, bizarria, vaho fuerte de pueblo.

La nueva consagración de la Dolores, la moza guapa de la posada de Calatayud, además de la emoción de arte, reposa una ofensa grave más que a la moza desconocida que antaño dió origen a la copla de jota, a la noble memoria del poeta Feliú y Codina. Hace algunos años, una erupción sarampienesca de carácter moralista, ideó un torneo de coplas en Calatayud, en ultraje de la Dolores, con el pretexto de limpiar de una mala leyenda a la hembra bilbiliana. No todas las mujeres de este pueblo fuerte y jocundo de Aragón, han sido como la Dolores, la seducida, querían decir. Es justo que ningún concursante tuvo acierto poético para borrar la antigua copla del pueblo que dió origen al drama de Feliú y Codina. ¡Bien haya la

CAFE CENTRAL

Mañana dará principio en este acreditado establecimiento una serie de conciertos por el quinteto CENTRAL, compuesto por piano, violines 1.º y 2.º, cello y contrabajo.

Se sirven los mejores cafés y licores

Los domingos, de doce a una y de siete a ocho, extraordinarios conciertos, sirviéndose toda clase de bocadillos, aperitivos y patatas fritas.

Dolores que acertó a ser la musa del cantar y por ende una de las creaciones dramáticas más hermosas del teatro del pueblo! Las otras dos son «Juan José» y «María del Carmen». Pero la obra poética fué desterrada del repertorio de las compañías de farándula y la partitura de don Tomás Bretón ha dormido muchos años en el archivo de la Sociedad de Autores. La dirección del teatro lírico, ha tenido el acierto de resucitar a la guapa moza de posada, alegre y poco zaharena, que vuelve a traer al rotortero al tío Gaspar, el rico, al palurdo Celemin, al tapabarbas coplero y que sabe encender una pasión endiablada en el aprendizaje de cura, que da al traste con los hábitos, ciego de amor por la moza:

Y habrá su copleja fina allá en los ratos de huelga que, el seminarista cueiga su beca, en tu clavellina.

Calatayud tiene una leyenda de amor que es «La Dolores». Es empeño poco romántico querer borrar su memoria y arrancar de las guitarras rondadoras el nombre de una mujer que se ha ganado la inmortalidad poética, porque supo querer de veras. Esta intención torcida, más parece obra del despecho de Melchor, el barberillo majo y coplero que después de gozar del amor de una pobre hembra apasionada dió al viento en las noches de ronda la copla que era un pregón bellaco y alabancioso:

Si vas a Calatayud pregunta por la Dolores que es una chica muy guapa y amiga de hacer favores.

¿Quién era cuando vivió encendiendo pasiones y en qué posada de trajinantes de Calatayud meneó el zagalejo la ironía del cantar? No sabemos del color de sus ojos, de la gallardía de su talle, ni de la canturía aragonesa de su voz. Feliú y Codina, el poeta, ha animado el fantasma popular que le ha dado el alma de sus versos.

¡Dolores, la de la copla! La evocamos alta y combreada, con las pupilas negras y la boca—amapola sobre el trigo dorado y los flancos poderosos; con el cabello peinado en cocas, y la garganta morena con un collar de corales, de que pendía

una virgencita del Pilar de vieja plata. Moza de las posadas. ¿Qué importa que tu pueblo te haya querido borrar tu recuerdo del lugar de tus amorfos y de tus amarguras? Así eres la musa de una leyenda española y romántica, por tu amor se mataron dos hombres y tu nombre es eterno en la guitarra de las noches de ronda, como una cipa de pasión de juventud y hermosura, en los cuatro versos del cantar.

Los arrieros que lleguen a Calatayud por carretera, con su reina, los poderosos que arriben en automóvil, y los burgueses, los estudiantes, los soldados, al apearse del tren, lo primero que harán será preguntar por ti; quién sabe durante cuántos años aún. Calatayud tiene un poema que se llama «La Dolores». Y no hay quien destruya una leyenda cuando tiene raíces de amor y está ungida por la poesía.

Al reaparecer estos días en el teatro Calderón, de Madrid, la moza bilbiliana, ha restaurado los lauros que estaban enmohecidos por un olvido injusto: la gloria poética de don José Feliú y Codina y la gloria y musical de don Tomás Bretón que escribió «La verbena de la Paloma» y además «La Dolores».

EMILIO CARRERE.

Obras públicas

Permisos de conducción de vehículos

- Por esta Jefatura se han expedido durante el mes de mayo, los siguientes:
Rafael Conesa Andreu, de Monroyo.
 - Nicolás Ariño Gracia, de Alcañiz.
 - José Lahoz Barrio, de Manzanera.
 - Samuel Calvo Jordán, de Teruel.
 - Domingo Ricardo Castro, de Arnedo (Logroño).
 - Juan Ramón Ferrer, de Torre de Areas.
 - Pascual Hernández Ferrer, de Idem.
 - Nicolás Saro Rebullida, de La Ginebrosa.
 - Pedro Nuez Royo, de Alcorisa.
- Número total de permisos expedidos hasta la fecha, 1.676
- Idem de vehículos inscriptos, 957.

Ayuntamiento

El Concejo no admitió ninguna de las dimisiones presentadas

Nombramiento de inspector veterinario

Bajo la presidencia de don Manuel Bernad y asistiendo los señores Maicas, Sánchez (don José M.ª y don Angel), Villarroya, Abril, Pastor, Marin, Sáez, Muñoz, Aguilar, Rivera y Bosch, comenzó anoche la sesión ordinaria de nuestro Municipio.

El salón de sesiones hallábase abarrotado de público.

Leída el acta de la anterior, quedó aprobada con una aclaración del señor Marin en lo referente a su intervención sobre el desempeño de la Alcaldía.

La Corporación quedó enterada de la disposición creando el Jurado Mixto de Trabajo Rural con capitalidad en Teruel.

Visto un oficio del administrador del Mercado, interesando la colocación de telas metálicas en las ventanas para evitar la rotura de sus cristales, se acordó así.

Igualmente fué autorizada la Alcaldía para instalar el Archivo notarial.

Pasó a Fomento una comunicación de la Jefatura de Montes invitando a comparecer ante el expediente de inclusión en el catálogo de utilidad pública del monte «Cerro de Santa Bárbara».

Se aprobaron todos los documentos de Intervención.

Es leída la dimisión que del cargo de alcalde presenta don José Borrajo Esquíu.

El señor RIVERA pide la palabra para hacer una proposición incidental. Dice que como es uno de los seis señores concejales que últimamente han entrado en el Concejo, se cree autorizado para decir que Teruel ha mirado con satisfacción la gestión que en el Municipio están prestando todos sus componentes. Habla de los problemas pendientes, cuya resolución requiere los cinco sentidos de cada uno, y cree es hacer un flaco servicio a la ciudad el provocar esa crisis con el oficio de la Alcaldía, secundado por los tenientes de alcalde y síndicos en perjuicio de los intereses. Entiende de es ilegal esa dimisión ya que el artículo 63 de la Ley municipal dispone que los cargos son gratuitos, obligatorios y honoríficos y por lo tanto no puede admitirse la dimisión por ser con perjuicio de los intereses e ilegalmente.

Por todo ello invita a la no aceptación de dicha dimisión.

El señor MARIN dice que al hablar de este asunto en la anterior sesión le guió el saber que cierta parte de Teruel no está conforme en que el alcalde no asista con más frecuencia a las sesiones. No lo hizo contra la persona del señor Borrajo, y por eso, por creer que la Alcaldía debe estar desempeñada por un hombre que siempre esté en la ciudad, sigue sosteniendo el mismo punto de vista que en la pasada sesión.

El señor SANCHEZ (don Angel) se adhiere a las palabras del señor Marin y dice que si hubo manifestaciones políticas las provocó el señor Rivera ya que ellos las plantean conienzadamente y sin habilidades.

El señor RIVERA contesta que los señores Marin y Sánchez proceden consecuentes con su doctrina y que él ya dijo al posicionarse que el Ayuntamiento debía seguir como estaba. Respeto el parecer de dichos señores y sostiene su proposición.

Se pone ésta a votación y queda aprobada, quedando asentada la renuncia del señor Borrajo por ocho votos contra cinco.

Se leen las renuncias que de sus cargos presentan los tenientes de alcalde y síndicos.

El señor RIVERA mantiene idéntico criterio y quedan deshechas dichas dimisiones.

(En el salón entraron los señores Bayona, Fabre y Arredondo, haciéndolo poco después los señores Giner y Alonso).

Quedan aprobados los expedientes de prófugos de los mozos Ramón Ferrer y José Lahuerta.

Se leen los informes de Secretaría y del abogado señor Vilatela sobre el nombramiento de veterinario municipal, ambos favorables a que dicho cargo recaiga en don Guillermo Añoveros por ser el aspirante más antiguo.

El señor SANCHEZ (A.) no duda de que por méritos correspondientes nombrar al señor Añoveros pero entiende que por encima de ello hay una responsabilidad y él salvará su voto si el Ayuntamiento acuerda dicho nombramiento, pues en el Matadero hay intereses creados al tener dicho señor hermanos que son tableros y esto podría ser en perjuicio de la salud.

El señor ALONSO está de acuerdo con lo expuesto por el señor Sánchez por entender hay una incompatibilidad moral y salvará su voto por si el día de mañana pesa algo sobre su conciencia.

El señor BAYONA no está de acuerdo con ambas manifestaciones ya que en sesión no van a resolver incompatibilidades morales y si un concurso con arreglo a los informes técnicos. Termina diciendo que si ese veterinario no cumpliera podría incoarsele expediente, pero no deben anticiparse los acontecimientos.

El señor ALONSO contesta que en efecto, no vienen a resolver incompatibilidades morales pero deben tenerse presente, pues eso de formar expedientes no es tan fácil.

Se pone a votación y ésta da el siguiente resultado:

En blanco, ocho votos; don Esteban Soria, cuatro y don Guillermo Añoveros, seis, quedando nombrado este señor para el cargo de inspector veterinario municipal.

Se aprueba un informe de Hacienda denegando petición de la Comisión organizadora del salón de Humoristas Aragonesas, por no haber subvención para ello.

Queda autorizado el traslado de restos mortales solicitado por doña Enriqueta Cercós.

Se acuerda un informe de Fomento para que la limpieza y colocación de registros en la alcantarilla se realice por el contratista mediante un precio contradictorio.

Es leída una solicitud de don Rafael Alonso de Medina sobre reducción para edificar en los solares de allende el Viaducto.

El señor RIVERA dice que autorizar esto sería destruir el plano del ensanche y permitir la construcción sin orden ni concierto. Cree debe destimarse la petición y así se acuerda.

Igual suerte corre otra instancia que sobre lo mismo presenta don Isidro Calvo y de la cual dice otro tanto el señor Rivera, manteniendo debe velarse por la virginidad del plano.

Se autorizan las obras solicitadas por don José Gómez, deñ Venancia de la Barrera y don Francisco Albalate, estos dos últimos para edificar al otro lado del Viaducto.

Igualmente quedan autorizados don Jesús Marina, don José Civera, don Regello Lozano y don Domingo Hinojosa para realizar obras.

Termina el despacho ordinario. La PRESIDENCIA explica al

señor Alonso cómo está el asunto del pozo séptico por el que este señor se interesó en una sesión.

El señor SANCHEZ (don José M.ª) pide se vea la forma de conectar con urgencia a las fuentes el agua de Guadalaviar.

El señor SANCHEZ (A.) se adhiere a este ruego e interesa haya abundante agua de la Peña del Macho para las caballerías.

La PRESIDENCIA dice que hoy mismo se entregó el presupuesto de esas obras, que inmediatamente serán realizadas.

El señor ALONSO pide se modifique el horario de los vigilantes nocturnos en verano, pues cree no deben prestar servicio más que hasta el amanecer y no hasta las seis de la mañana.

Pasa este asunto a la Comisión de Gobernación.

El señor ALONSO habla de la constitución de la Comisión de Policía Rural y dice saber no está constituida dentro de la ley, por cuya causa no se ha despachado una instancia que se envió al señor ingeniero agrónomo y éste devolvió para subsanar defectos.

La PRESIDENCIA dice fué constituida por concejales pero luego han venido las reformas y debe formarse el censo obrero para elegir los vocales entre obreros agrícolas.

El señor ARREDONDO pide conste en acta que el retraso en resolver la referida instancia no obedece, como se dijo en la pasada sesión, a negligencia del ingeniero agrónomo.

El señor ALONSO se adhiere. La PRESIDENCIA: Así constará.

El señor SANCHEZ (A.) dice que aquí no existen obreros puramente agrícolas y si pequeños arrendatarios y ello debía tenerse presente.

La PRESIDENCIA contesta deben atenderse a lo dispuesto. Se levanta la sesión.

Caco no descansa

Hurto de 575 pesetas

Argente. — En ausencia de su dueño, Victoriano Viñado Fuertes, labrador, entraron cacos y se apoderaron de 575 pesetas que guardaba en un baúl.

Practicadas gestiones dieron por resultado la detención de Isabel Rubio Simón y de su hija Pascuala Palomar, quienes al igual que sus respectivos esposos incurrieron en contradicciones.

Cuatro reses que «vuelan»

Bronchales. — De una paridera del vecino Eσταquilo Gil Sáez, desaparecieron cuatro corderos.

Como presunto autor del hurto ha sido detenido José Hervás Dobón.

Las reses no han sido rescatadas.

Gobierno civil

VISITAS

Visitaron al gobernador: Jefe de Montes con el secretario de Albarracín, alcalde de Mosqueruela, alcalde y secretario de Monreal y don Santiago Estév. z.

MULTAS

El señor Pomares nos dió cuenta de que había impuesto una multa de 350 pesetas al vecino Domingo Torres, chofer, por falta de respeto a su autoridad.

PROCESION AUTO-RIZADA

También nos dió cuenta el señor Pomares de que había sido autorizada la procesión solicitada para el próximo día 19, con motivo de la fiesta que celebran los labradores en honor de su patrón San Lamberto.

Nos encargó hiciéramos constar ha sido ésta la primera solicitud que se ha hecho en la capital para celebrar procesiones.

Anunciad en REPUBLICA

Consejo provincial de 1.ª enseñanza

El Consejo provincial de Primera enseñanza de esta capital, en sesión de 1.º de abril próximo pasado, acordó elevar a la Inspección superior, en cumplimiento de lo dispuesto en la circular de la Dirección general de Primera enseñanza fecha 17 de Marzo último «Gaceta» del 18), el siguiente proyecto de Almanaque escolar de la provincia.

El curso escolar empezará el 16 de septiembre y terminará el 17 de julio, ambos inclusive.

Las vacaciones durante el año serán:

En invierno desde el 24 de diciembre al 1.º de enero inclusive. En la primavera desde el 1.º al 11 de abril inclusive.

Nacionales los días 11 de febrero, 14 de abril, 1.º de mayo y 12 de octubre.

Las locales las fijará los Consejos locales respectivos.

En verano desde el 18 de julio al 15 de septiembre inclusive. Y cuarenta y un domingo fuera de vacaciones.

El horario escolar se acomodará a la regla séptima de la orden dictada por el director general de Primera enseñanza en 17 de marzo último.

Teruel, 1.º de abril de 1932. — El presidente, Daniel Gómez. — Inspección central. — Queda aprobado el presente proyecto de Almanaque escolar sin modificaciones.

Madrid, 24 de mayo de 1932. — Por la Inspección central, A. Ballesteros. — Señor presidente del Consejo provincial de Primera enseñanza.

Notas de Sociedad

VIAJEROS

Han llegado: De Madrid, después de asistir al Congreso de abogados, nuestro querido correligionario don Luis Feded.

— De Valencia, los médicos señores Girbés y Zaragoza.

Han salido:

Para Manzanera, el farmacéutico de aquella localidad señor Sebastián.

— Para Calamocha, el funcionario de aquella sucursal del Banco Hispano don Vicente Caro.

— Para Ojos Negros, el secretario municipal don Alejandro Rubio.

— Para Monreal, después de breve permanencia en la capital, el alcalde señor Górriz y el secretario señor Mateo.

— Para Cella, don Daniel Enguita.

VARIAS

En atenta carta nos da cuenta de haber tomado posesión de su cargo el nuevo director de la Prisión provincial don Simón G. Martín.

Muy agradecidos a su atención, deseándole grata estancia en nuestra ciudad.

Máquina segadora

atadora, marca «Cornik». Se vende seminueva y a toda prueba. Razón, Santiago, 10, 1.ª puerta, Teruel.

Los «amigos» del árbol

Destrozan unos 600 chopos en dos fincas de Cella

Cella. — En dos fincas de este término, propiedad de los vecinos Luis Sanz Mata y Tomás Asensio Sánchez, maestros nacionales, entraron desconocidos y destruyeron 400 chopos recién plantados en la primera, y 200 en la segunda.

La Guardia civil detuvo como presuntos autores del hecho, a Valentín Bronchal Muñoz y a un hijo de éste llamado Gonzalo. Se ignora si se trata de una venganza.

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	64'50
Exterior 4 por 100	79'00
Amortizable 3 por 100 1925	67'50
4 por 100 1908 c/ impuesto	73'50
4 por 100 1928 s/ impuesto	77'75
4 1/2 por 100 1928	81'50
5 por 100 1917	81'30
5 por 100 1920	84'50
5 por 100 1926 c/ impuesto	77'60
5 por 100 1926 s/ impuesto	91'75
5 por 100 1927 c/ impuesto	82'00
5 por 100 1927 s/ impuesto	91'50
5 por 100 1929	195'50
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	89'00
Ferrovial 5 por 100	78'25
4 1/2 por 100	

CÉDULAS

Caja de Emisiones 5 por 100	00'00
Banco Hipotecario 4 por 100	00'00
5 por 100	87'25
5 1/2 por 100	96'30
6 por 100	102'75
Crédito Local 5 1/2 por 100	00'00
6 por 100	80'00
Inteples 5 por 100	00'00
6 por 100	00'00

ACCIONES

Banco Hispano Americano	000'00
de España	517'00
Hipotecario	000'00
Español del Río de la Plata	00'00
Chade	000'00
Azucareras ordinarias	36'00
Petroleos	107'00
Telefónicas preferentes 7 por 100	101'00
ordinarias	101'25
Explosivos	Pesetas
Nortes	615'00
Madrid Zaragoza y Alicante	289'00
	160'00

OBLIGACIONES

Trasatlántica 8 por 100 1920	00'00
6 por 100 1922	00'00
Chade 6 por 100	102'50
Telefónicas 5 1/2 por 100	00'00
Azucareras 4 por 100	00'00
Salto del Alherche 6 por 100	00'00
Central de Aragón 4 por 100	00'00
Nortes 3 por 100	55'25
Madrid, Zaragoza y Alicante 3 por 100	218'60

MONEDAS

Francos	47'95
Belgas	169'81
Suizas	287'70
Liras	62'45
Libras	44'65
Dollars	12'14
Reichsmark	2'865

Partido de pelota que termina a tortazos

Minas de Libros. — En ocasión de hallars: jugando un partido de pelota seis jóvenes, se mezcló entre estos el minero Andrés López Felipe, de Moínicos, (Albacete), quien al ser requerido para que no interrumpiese el partido se llo a mamporros con uno de los jugadores llamados Joaquín Chico Górriz, promoviendo el consiguiente espectáculo.

Los contendientes resultaron con erosiones y destrozos en las ropas.

Tuvo que intervenir la Beneficencia.

Boiso de señora

El guardia municipal don Marcos Martín, se ha encontrado uno en la Ronda de V. Pruneda, que entregará a quien acredite ser su dueña.

VENDO PIANO

en inmejorables condiciones de uso. Facilidades de pago. Razón: en esta Administración.

Mordido por un burro

La Puebla de Hajar. — El vecino Manuel Rallo Breto, de 66 años, fué mordido por un burro de su propiedad, produciéndole diversas heridas en la cabeza y brazo izquierdo.

Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Higiene y Sanidad

En cumplimiento del artículo 12 del Reglamento de primero de marzo de 1929 para la ejecución de la Ley de Epizootias, se declara oficialmente la existencia de la Viruela en el término municipal de Villarroya de los Pinares.

Se declara oficialmente la existencia de la Sarna en el término municipal de Puebla de Valverde.

GARAGE

se alquila en la Ronda del 4 de Agosto. Razón en esta Administración.

Acuse de recibo

Hemos recibido con atenta dedicatoria una novelita de la que es autor don Juan J. Vicente. Su título es «Del amor a la tragedia» y consta de 30 páginas.

Incendio en una masía

Torrevelilla. — En la masía «Loretto», propiedad de Francisco Palos Monzón, durante la noche del día 6 se declaró un incendio que destruyó dos pisos del ala izquierda del edificio.

Intervino el vecindario y logró sofocar el siniestro.

Las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas.

El siniestro se considera casual.

Jueves 9
Dice el
Madrid, 9.
ticia dijo a los
sido nombrado
La luc
Riflen dos la
tando uno d
golpe
Semper de
partida Valjur
ción de riegos
neron los lab
Gracia Fando
nel Loren L
Este asestó
nn golpe con
ciéndole una l
costal izquierdo
servado.
AMA
Elvira Pérez,
leche fresca,
quemado. Ra
núm. 21, Mod
Lotería
Sorteo de l
beneficio de l
tronato para l
losa, y de otr
cas, que se ha
drid el día 10
Constará d
250 pesetas ca
décimos a 25
Premios y
1 de 2.000.0
1 de 1.000.00
1 de 500.000
1 de 450.000
1 de 350.000
1 de 150.000
25 de 15.000
2.542 de 1.2
99 aproxim
setas cada un
ros restantes
que obtenga
2.000.000, 122
99 idem de
números rest
del premiado
setas, 123.750
99 idem de
números rest
del premiado
123.750.
99 idem de
números rest
del premiado
123.750.
99 idem de
números ant
del premio d
2 idem de
del premio d
2 idem de
premio de 50
2 idem de 45
premio de 45
2 idem de 35
premio de 15
5.999 reint
para los 5.99
minación ses
obtena el
1.499.750.

INFORMACION GENERAL

El movimiento huelguístico se desliza con tranquilidad. - Ayuntamiento asaltado. - Marcelino Domingo habla sobre Cataluña.

Dice el ministro de Justicia

Madrid, 9.—El ministro de Justicia dijo a los periodistas que ha sido nombrado director interino

La lucha por el agua

Riñen dos labradores, resultando uno de ellos herido por golpe de azada

Samper de Calanda.—En la partida Valjunquera y por cuestión de riegos, discutieron y riñeron los labradores Francisco Gracia Fandos, de 45 años y Manuel Loren López, de igual edad.

Este asedió a su contrincante un golpe con una azada, produciéndole una herida en la región costal izquierda, de pronóstico reservado.

AMA DE CRIA

Elvira Pérez, de 26 años, casada, leche fresca, se ofrece en Villarquemado. Razón: San Francisco, núm. 21, Modesta Nieves.

Lotería Nacional

Sorteo de grandes premios a beneficio de la Cruz Roja, del patronato para la lucha antituberculosa, y de otras entidades benéficas, que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de octubre de 1932. Constará de 60.000 billetes a 250 pesetas cada uno, divididos en décimos a 25 pesetas.

Premios y reintegros del sorteo

- 1 de 2.000.000 de pesetas.
- 1 de 1.000.000.
- 1 de 500.000.
- 1 de 450.000.
- 1 de 350.000.
- 1 de 150.000.
- 25 de 15.000, 375.000.
- 2.542 de 1.250, 3.177.500.
- 99 aproximaciones de 1.250 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de pesetas 2.000.000, 123.750.
- 99 ídem de 1.250 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas, 123.750.
- 99 ídem de 1.250 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas, 123.750.
- 99 ídem de 1.250 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 450.000 pesetas, 123.750.
- 99 ídem de 1.250 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 350.000 pesetas, 123.750.
- 99 ídem de 1.250 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 150.000 pesetas, 123.750.
- 2 ídem de 20.000 íd., para los números anterior y posterior al del premio de 2.000.000, 40.000.
- 2 ídem de 10.000 íd., para los del premio de 1.000.000, 20.000.
- 2 ídem de 9.500 íd., para los del premio de 500.000, 19.000.
- 2 ídem de 9.000 íd., para los del premio de 450.000, 18.000.
- 2 ídem de 8.500 íd., para los del premio de 350.000, 17.000.
- 2 ídem de 7.625 íd., para los del premio de 150.000, 15.250.
- 5.999 reintegros de 250 pesetas para los 5.999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor, 1.499.750.

de la cárcel de Barcelona el que lo es de la de Lérida.

Refiriéndose al Consejo de ministros de anteaer, en cuanto a la ponencia nombrada para entender en el asunto de los «rabassaires», manifestó que como es asunto que compete al ministro de Justicia, que fué quien dictó los decretos sobre arrendamientos, se designó una ponencia constituida por los ministros de Agricultura y Justicia para que estudie esta cuestión, ya que una de las bases del proyecto de reforma agraria abarca este problema.

Agregó que ya tiene hechos los nombramientos de los nuevos jueces de Madrid y Barcelona y parte de la combinación judicial consecuencia de esos nombramientos.

Se abstiene de dar los nombres hasta que los refrende el presidente de la República, suponiendo el señor Albornoz que estará de regreso el viernes por la mañana.

El señor Domingo dice que es una fantasía la organización bélica catalana

Madrid, 9.—El ministro de Agricultura dijo esta mañana a los periodistas:

«Me leído las referencias con respecto a una organización que se supone existe en Cataluña con el propósito de producir un movimiento de protesta si el Estatuto no se aprobara.

Creo que interesa a todos no envenenar los problemas ni producir ambientes hostiles, ni suscitar desconfianzas y antagonismos. La existencia de esta organización es una fantasía que sólo pueden dar apariencias de realidad los interesados en fomentar alarmas. En Cataluña existe hoy, como nunca, una confianza, una serenidad, un sentido civil y una devoción a la República que pueden presentarse como ejemplo.

Cataluña cree en la República española; vive dentro de ella con espíritu inquebrantable de adhesión y colaboración. Tiene fe en estas Cortes magníficas, que sólo pueden combatir quienes combatan a la República, y el pueblo catalán, sin excepción, acatará y aceptará la solución que al problema de Cataluña den las Cortes. Los extremistas que existen allí como aquí no constituyen un núcleo de opinión que puede considerarse como expresión de una voluntad colectiva; la voluntad colectiva de Cataluña hoy es española. Quiere su autonomía dentro de España, por España y con España.

No querer verlo así es cerrar el entendimiento y el corazón a una realidad que constituye una de las mayores glorias de la República: haber españolizado a la Cataluña desespañolizada por la Monarquía.

Sobre la agresión de los cañoneros portugueses

Madrid, 9.—El ministro de Estado fué preguntado por los periodistas acerca del telegrama que le presentó el señor Rey Mora, que da cuenta de la agresión de que son objeto los barcos pesqueros españoles por los cañoneros portugueses en la zona de Huelva. Confirmó que el señor Rey Mora defendió con gran celo los intereses pesqueros de aquella provincia. Dijo también que hace días se

puso de acuerdo con el ministro de Marina para la defensa de aquellos intereses.

«Se ha ordenado una investigación de los casos ocurridos, y no podía decir más, aunque se ha de estar seguros de que en cuantos asuntos de carácter internacional publica la Prensa y en otros que no aparecen en ella, el Ministerio de Estado despliega actividad para defender los intereses españoles, aunque en muchas ocasiones no se hable de ellos, por ser con traproducente, pues sabido es que una manifestación oficial inoportuna puede malograr muchas veces el éxito de una gestión.»

Inspectora de Primera Enseñanza para Teruel

Madrid, 9.—La «Gaceta» publica el nombramiento inspectora de Primera Enseñanza en Huesca a favor de doña Justa Borguñ Pérez y doña Benita Alloza San Mateo.

Idem inspectora de Primera Enseñanza de Teruel a favor de doña María de los Desamparados de Félix Tolay.

Los fascistas y la República

Madrid, 9.—La embajada de la República española en Roma ha enviado a la prensa italiana una nota para desmentir noticias tendenciosas de los corresponsales fascistas.

Algunos periódicos han llegado a publicar parte de la nota; pero en otros la mayoría se ha negado a publicarla. Los periódicos señalan esta nueva manifestación del odio sistemático de la Prensa de Mussolini contra la República española.

Se desmiente el que se trate de un complot

Madrid, 9.—En la Dirección general de Seguridad se notó anoche inusitado movimiento, encontrando los periodistas grandísimas dificultades para la información, a causa de la impenetrable reserva que se dió como consigna fundamental.

Ningún alto funcionario quiso hacer manifestación alguna que sirviera de orientación a los reporteros para averiguar de lo que se trataba.

Se hablaba, no obstante, de un complot, y el rumor adquirió por momentos grandes proporciones. Los periodistas supieron que el ministro de la Gobernación había llamado a su despacho al director de Seguridad, con quien conferenció bastante tiempo.

El señor Menéndez dió, al parecer, enérgicas y terminantes órdenes al jefe de la Oficina de Información para la práctica de algunos servicios; pero esto no dió ningún resultado, ya que a las tres y pico de la madrugada regresaron a la Dirección los agentes a quienes se les había encomendado.

Por otra parte, la Brigada Social estuvo también en funciones, pues numerosos agentes se per sonaron en diferentes centros ministeriales para establecer vigilancia.

Los periodistas a última hora de la madrugada trataron de confirmar cuanto sucedía; pero su curiosidad tropezó con las mismas dificultades que en las primeras horas de la noche.

No obstante, la impresión era de que debía tratarse de asunto grave, a juzgar por el inusitado movimiento observado durante la noche.

Con motivo de los rumores circulados durante toda la madrugada de ayer y el inusitado movimiento de jefes y personal en la Dirección de Seguridad, los periodistas trataron de confirmar por la mañana algunos de esos rumores que se hacían circular en relación con ese movimiento.

Los reporteros encontraron impenetrable reserva.

Sin embargo, lograron averiguar que anteaer llegaron, procedentes de Sevilla, el señor Aparicio, comisario de la Brigada Social, y los agentes a sus órdenes, que han estado realizando pesquisas en relación con la última huelga, y a consecuencia de los informes que traen estos agentes se han practicado en Madrid algunas detenciones de elementos extremistas.

Desde luego no hay nada respecto al complot político, rumor que circuló con mucha insistencia.

De todas formas la reserva sigue insondable en la Dirección de Seguridad.

Los periodistas preguntaron al señor Menéndez acerca de los rumores de existencia de un complot y de las precauciones tomadas en las carreteras con fuerzas de la Guardia civil, y también la intensificación de la vigilancia en varios centros militares.

Desmintió estos rumores.

Los comunistas

Madrid, 9.—El partido comunista ha repartido unas hojas convocando a los afiliados para una manifestación pública el próximo día 12 a las once de la mañana, como adhesión a la Unión Soviética, y fijan como itinerario desde la Glorieta de Atocha a la plaza de Colón.

Desde luego cabe suponer que esta manifestación no será autorizada, dado el propósito perturbador, puesto que ya está anunciado otro movimiento para el indicado día.

Sobre un ultraje a la bandera

Madrid, 9.—Interrogado el señor Companys acerca del supuesto ultraje a la bandera española durante la fiesta de la Sardana celebrada el domingo último en Vallvidrera, dijo que es muy lamentable.

«Pero comprendan ustedes—añadió—que no se puede evitar que ante una muchedumbre cuatro exltados cometan esa ligereza, si es cierto que se ha producido.

Cuando se apruebe el Estatuto, nosotros tomaremos medidas para que no se repitan estos hechos.

La sesión de hoy

Madrid, 9.—Algunos periódicos, insertan el anuncio de la sesión de hoy jueves, y afirman que tendrá un interés definitivo.

Sobre el Estatuto

Madrid, 9.—Parece que la Comisión de Estatutos se muestra propicia a reformar el artículo primero, determinando que Cataluña es una región que se constituye en régimen de autonomía dentro del Estado español.

Entre los funcionarios ha circulado un Estatuto catalán impreso en castellano, desde luego tal como si estuviera ya aprobado.

Esto ha disgustado grandemente a los funcionarios.

En vista de ello, el director de Propiedades señor Bujeda manifestó que no está todavía aproba-

do el Estatuto, y que el que circula sólo tiende a provocar un malestar y debe ser su impresión y reparto obra exclusiva de los enemigos de la República, sólo para producir mal efecto.

Estado de las huelgas planteadas

Orense.—La huelga general no fué secundada por algunos oficios.

El gobernador ordenó la clausura de la Casa del Pueblo, lo que se hizo.

También ordenó la detención de algunos elementos revolucionarios afectos a la C. N. T.

Lugo.—La huelga general declarada ayer no fué absoluta. Por disposición del gobernador fué detenido el Comité de huelga.

Coruña.—La huelga se desenvuelve con relativa tranquilidad.

A pesar del acuerdo de la Asociación patronal, abrieron escaso establecimientos.

El gobernador publicó un bando conmiando a los comerciantes que no abran con multa de 500 pesetas, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Tribunales por desobediencia.

En la calle de San Andrés los huelguistas rompieron la luna de una tienda.

Se practicaron varias detenciones.

La Policía cree que los cinco detenidos durante la madrugada son los que colocaron un cartucho de dinamita que hizo volar un despacho de pan.

Un individuo que resultó herido gravísimo debe ser uno de los autores de la colocación del explosivo, creyéndose que no tuvo tiempo para escapar a la explosión.

Tiene ambas piernas destrozadas.

Fueron clausurados los locales de los Sindicatos, y fué detenida parte de la directiva de la C. N. T.

Se busca a un obrero apellidado Villaverde, principal autor del movimiento.

Santiago.—Continúa la huelga que ha sido planteada con carácter indefinido.

La población presenta un aspecto normal.

Cartagena.—A pesar del acuerdo de la Unión Mercantil de abrir los comercios, no fué posible por impedirlo los huelguistas, que ejercieron coacciones.

Se derribaron los puestos del Mercado, teniendo que intervenir la Guardia civil, que disolvió.

Fuó detenido el obrero Alejandro Villarrómera, al que se ocupó un revólver cargado.

Las autoridades han organizado el servicio para el abastecimiento de pan.

El Comité de huelga autorizó a trabajar a los obreros vidrieros. Se espera al gobernador, que presidirá la Asamblea de fuerzas vivas, en la que parece que se gestionará resolver el conflicto.

La Unión.—El paro general se desenvolvió sin incidentes.

No entraron al trabajo los obreros afectos al aeródromo militar de Los Alcázares.

En los demás pueblos de la cuenca minera continúa la huelga sin incidentes también.

Ferrol.—Ayer mañana estalló un petardo, arrojado en el interior del Casino Ferrolano.

Causó algunos destrozos.

Vigo.—Hubo alborotos en el

mercado por amenazas de los huelguistas, que sembraron la confusión entre los vendedores.

Intervino la fuerza pública para restablecer el orden.

Los huelguistas apedrearon algunos tranvías y rompieron los cristales e intentaron volcarlos.

La Guardia civil cargó para despejar.

Se ha impedido la salida al mar de las barcas pesqueras.

Santiago.—Transcurrió sin incidentes el primer día de huelga general.

El paro es completo entre los obreros del Sindicato.

El comercio abrió, así como los cafés, que eran servidos por sus dueños.

Circularon pocos automóviles. Los obreros pretenden paralizar el tráfico; el suministro de víveres se hace normal.

Los huelguistas también pretendieron que cerrara un comercio y rompieron una luna.

Fuerzas del Ejército protegen los edificios públicos.

El servicio por las calles lo prestan los guardias de Seguridad.

Se han efectuado varias detenciones por coacciones y reparto de hojas clandestinas.

Se espera la llegada de guardias de Asalto de Madrid.

Málaga.—El gobernador manifestó a los periodistas que en Sierra de Yeguas se ha reanudado el trabajo por los obreros agrícolas.

En cambio, en Antequera ha empeorado la situación por negarse los obreros a trabajar. Se teme que secunden el paro los demás gremios.

Jén.—El conflicto del ramo de construcción sigue igual. Afecta sólo a la C. N. T.

Tranquilidad

Madrid, 9.—El ministro de la Gobernación dió cuenta del movimiento huelguístico en España.

Manifestó que todas sus noticias coinciden en que se desliza con tranquilidad.

Asaltan un Ayuntamiento

Avila, 9.—En el pueblo de Navaleton un grupo de vecinos asaltó el Ayuntamiento, quemando y destruyendo toda la documentación.

Entre los asaltantes se cree que iba el juez municipal.

Sobre una denuncia

Madrid, 9.—Preguntado el señor Prieto sobre si se ocuparía esta tarde de la denuncia de Gil Robles, manifestó que está en la Comisión de Hacienda y que tan pronto esté informada la llevará al Parlamento.

El señor Azaña, fatigado

Madrid, 9.—El jefe del Gobierno no asistió a su despacho por encontrarse fatigado de las sesiones de ayer.

Bases aprobadas

Avila, 9.—En el Gobierno civil se reunieron patronos y obreros del campo, aprobando las bases de trabajo para la recolección de la cosecha.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes 1,50 pesetas
Fuera, al trimestre 6,00

Anuncios, reclamos y esquelas,
según tarifa



República

La Imprenta editora de REPUBLICA
confecciona toda clase de modelaciones,
prospectos, facturas, recibos, circulares,
reglamentos, obras, revistas, etc., etc.

Ronda de Víctor Pruneda, núm. 20

Jueves 9 de Mayo de 1932

Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 20. Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador

CHARLAS

Un golpe de Estado periodístico

Se ha dicho, para justificar la violenta evolución de algunos periódicos, que no es la veleta la que cambia, sino el viento. Pero ¿es que algunas evoluciones se explican por los bruscos movimientos de la opinión o se explican simplemente por móviles de interés?

Era en marzo de 1881. El periódico de París «Le Gaulois», después de haber sostenido diversas opiniones, se había declarado legitimista. Tenía por director a Arthur Meyer.

Pero el capital del periódico estaba en manos del Banco Parisiense. Verbronnck, que estaba al frente de dicho establecimiento bancario, era a la vez el presidente del Consejo de Administración de «Le Gaulois».

Pues bien; el Banco Parisiense se encontró con que necesitaba el apoyo del Gobierno republicano, y como no esperaba obtener el favor de la República trabajando por restaurar la Monarquía, resolvió inmolarse a los intereses que le tocaban más a lo vivo las opiniones que defendía y que le importaban poco. El Banco se adhirió al régimen republicano, y dispuso que el periódico de que disponía hiciera un completo cuarto de conversión y se declarara también republicano.

Meyer, que era monárquico, se opuso al desfachatado reviramiento del dinero que dirigía.

Conflicto y escándalo. Es 5 de marzo. La escena en los locales de «Le Gaulois». El despacho del director al centro. A la derecha, la sala de reuniones del Consejo de Administración. A la izquierda, la gran sala de redacción. Todo el personal está en sus puestos.

Por la mañana Arthur Meyer ha escrito y publicado un artículo negando y combatiendo el cambio de orientación política que se anunciaba.

¿Qué va a pasar? Meyer se pasea irritado por su despacho. Sabe que trata de sustituirlo y estudia los medios de evitarlo.

A poco lo llaman a la sala del Consejo de Administración. El Consejo está reunido y a Meyer se le llama para deliberar, pues según los estatutos de la empresa, el director del periódico es miembro nato del Consejo. Al entrar en la sala, Meyer tiene una inspiración. De un golpe

de vista, advierte que, con él, son nada más que cuatro los consejeros reunidos. Y los estatutos exigen que sean al menos cinco los reunidos para que sean válidos los acuerdos que se adopten. Así Meyer resuelve presentar su dimisión para que no haya número, y por tanto no se pueda tomar acuerdo alguno legalmente.

Pero, a buen gato mejor ratón. Verbronnck ha previsto el caso y tomado las debidas precauciones. Un artículo de los estatutos autoriza al presidente del Consejo de Administración para que, en caso de que el número de miembros presentes sea insuficiente, pueda hacer que tome parte en las deliberaciones un accionista que presente diez acciones. Y Verbronnck ha hecho venir ex profeso a Robert Mitchsell, que justamente posee diez acciones. Robert Mitchsell, un bonapartista convertido provisionalmente a la República, es el sucesor preparado para sustituir a Meyer. En vano éste protesta. El Consejo acuerda destituirlo y reemplazarlo con Mitchsell.

Meyer se precipita, colérico en la sala de redacción. El arenga y quiere amotinar a los redactores. Les anuncia que les imponen, no un nuevo director, sino una nueva política radicalmente opuesta a la que han venido defendiendo. Les predica la resistencia a la insurrección contra aquella especie de golpe de Estado periodístico. No los expulsarán de los locales más que por la fuerza de las bayonetas.

Algunos de los redactores se agrupan en torno a Meyer vociferando y jurando resistir hasta el último extremo. Ellos son los que hacen el periódico y los lectores los sostendrán en su actitud.

Pero, a su vez aparece Verbronnck. El se da a conocer como representante de los accionistas de la legalidad. Presenta al nuevo director, reclamando se le preste obediencia. Declara que los que sigan a Meyer se pueden considerar despedidos del periódico.

Algunos redactores se van con Verbronnck.

Los dos grupos se miran con hostilidad, con gesto de desafío, y están a punto de llegar a las manos.

Entretanto, de la imprenta piden original. La noche avanza y el diario tiene que salir

BODEGA

LEON LESPINAT

No dejéis de probar los superiores VINOS de esta Casa

Vino tinto superior	4'00 ptas. decálitro
» » »	0'45 » litro
» clarete »	4'50 » decálitro
» » »	0'50 » litro
» blanco de Valdepeñas	0'60 » litro

a la calle en las primeras horas de la mañana.

Y como en la imprenta han ido componiendo ya el periódico de Meyer, ya el periódico de Verbronnck, resulta que en la platina se juntan artículos rabiosamente monárquicos y artículos resueltamente republicanos.

Aquel motín de redacción termina al entrar la Policía que ha requerido Verbronnck. Meyer y sus amigos se retiran, cediendo, como ellos dicen, a la intimidación de la fuerza, y se van por los otros periódicos a contar todos los incidentes de aquella noche agitada.

Moraleja de esta historia es la que al día siguiente, deducía Cornely, al escribir en el «Clairon»: «Después de todo es muy triste que se pueda traficar así, como si se tratase de un simple rebaño, con redactores y lectores de un periódico y que dependa de un señor muy rico imponer a estómago monárquico un régimen oportunista.»

Las conversaciones periodísticas, cuando responden a móviles de interés, no tienen defensa honrada. Porque no debe nunca dejarse sospechar que la pluma es como el famoso sable que blandía el caricaturesco Joseple Prudhomme, jurando que lo emplearía en defender la Constitución y, caso necesario, en combatirla.

ANGEL GUERRA
Madrid.

MADRID DIA POR DIA DIA DE SOL

Los claveles reventones se han enseñoreado de la Puerta del Sol. Las floristas vendedoras, como búcaros corpulentos, nos salen al encuentro con su perfumada mercancía, como motivo para la coloración de un lienzo españolista.

En el pecho, las mujercitas han prendido el clavel. Y el clavel duerme sobre el regazo la caricia melancólica de otros perfumes. Por primera vez el clavel se nos ha emborrachado de olores extraños y reclina los pétalos de su

cabecita aterciopelada, sobre el terciopelo nácar y rosa de un pecho de mujer.

El panorama se ha llenado de sol. En la cazuela de las Plazas de Toros cuece la emoción de los caireles y saltan rotos en chispas de diamantes el prodigio químico de los trajes de torear incendiados por los rayos de sol. También han florecido los pañolones de Manila...

El panorama madrileño responde a un conjuro y a un tema de pandereta española, porque este viernes, se nos ha disfrutado de domingo y se prepara una gran corrida. Y hace calor. Y las mujeres desnudan al sol las perlas de sus dientes. Y ríen. Y los hombres se disponen a quemar el cigarrazo puro de las grandes solemnidades. Hoy es un día de coche abierto...

El todo responde al conjuro del encantamiento. No pasa nada. No puede pasar nada en un día como el de hoy. A pesar de que el cavernicolismo parecía haber encontrado motivo para echar a la calle las ferocidades de la caverna. No saben ustedes que hoy es el día del Corazón de Jesús. Pues ellos, los señoritos del sombrero de cazuela, pretenden, ya lo hemos dicho muchas veces, poner a su servicio nada menos que al Corazón de Jesús y saltar por encima de él si fuese preciso para promover el revuelo indispensable a su política de algarada.

El Corazón de Jesús está con ellos dicen; como si un Corazón amantísimo pudiese ponerse al servicio de las pasioncillas al ras del suelo. El corazón de Jesús, como todos los corazones nobles, están con nosotros, que elevamos los ojos al infinito como alzando con el cáliz de nuestras ilusiones en el sagrado altar de una patria libre...

Pero hace muy buen día. Estamos en el mes de junio. Los claveles reventones han hecho búcaro de la Puerta del Sol, y las mujeres han condecorado sus escotes con la flor encendida de un rojo clavel. Se diría que el corazón les ha saltado del pecho, y nos lo ofrecen embalsamado de per-

CRONICA FINANCIERA

Las sociedades cuyos valores constituyen el núcleo principal del mercado han celebrado Juntas generales durante los últimos días de la semana que acaba de finar, lo que ha motivado en la Bolsa central un período de máximo interés afilado por lo que atañe a las discusiones sobre el Estatuto de Cataluña y la reforma agraria.

Hubo animación en los cambios, registrándose alzas en los valores industriales, particularmente en Explosivos y Chades que no sería descabellado atribuir a la falta de ambiente en que se desenvuelve la discusión del Estatuto catalán y a la opinión adversa con que han acogido su totalidad ilustres prohombres de la política actuante.

La Bolsa, pues, ante estos hechos toma posición de alza y el dinero empieza a acudir a la posesión de títulos, cuya tonalidad es mejor con este motivo. Por otra parte, en el aspecto internacional se había principalmente de las salidas de oro de los Estados Unidos, francamente acusadas ahora, aunque vienen observándose desde septiembre último.

El Banco de España oscila entre 515'50 y 512; el Banco Exterior, baja de 50 a 22; el Hipotecario para el importe del dividendo, al cotizarse a 300; el de Gijón retrocede, de 250 a 190; la Banca López Quesada, sube de 150 a 200, y los demás grupos quedan sostenidos.

En el sector industrial, los Explosivos bajaron primeramente de 661 a 605 y cierran a 655; los Alicantes, pasan de 173 a 165 y 169; los Norries, de 268 a 280; los Petrolillos, de 28'50 a 31; la Chade, 585 a 549'25; sin dividendo y 377'50; el Monopolio de Petróleos, de 104 a 107; las Minas del Rif, portador, de 275 a 281, y las nominativas continúan a 215.

El Centro de Contratación fijó los siguientes cambios: Libras, 44'75; francos, 47'95; dólares, 12'14; liras, 62'45; marcos, mínimo, 2'86; máximo, 2'87; francos suizos, 257'70; belgas, 169'80; escudos portugueses, 0'4055; coronas checas, 36'10; idem noruegas, 2'25; idem danesas, 2'44; idem suecas, 2'31; pesos argentinos, 3'00; papel y florines, 0'925.

JORGE FERRERAS.

OXIGENANTE DE CARBONES

Patentes de invención por procedimientos y fórmulas
NUMEROS 39 322-43.954-63.566-95 277

APLICADO AL HOGAR DOMÉSTICO SE CONSEGUIRÁ
REDUCIR en un 30 por 100 el consumo normal de carbón.
PRODUCIR una combustión total, regular y metódica.
EVITAR la formación del molesto hollín que obstrucciona las chimeneas.
CONSERVAR mucho más tiempo el hogar en buen estado.

REPRESENTANTE EN ARAGON
D. AGUSTIN DE FRANCIA
Isaac Peral, 3, Pra. Drecha.—ZARAGOZA.

Se concederá la exclusividad de la representación para la provincia de Teruel a persona de reconocida solvencia.

fume para que sepamos que el Corazón de Jesús y el corazón de nuestras mujercitas inteligentes, están con nosotros...

J. ROMERO MARCHENT.

Vuelos sin motor

El día 4 tuvo lugar en Zaragoza la reunión de los clubs de Huesca, Jaca, Teruel, Zaragoza y Logroño, quedando constituida la federación aeronáutica aragonesa.

Los asuntos principales tratados fueron:

- 1.º Concesión de carnets para viajar los socios federados por las vías aéreas teniendo que abonar el 30 por 100 del precio solamente.
- 2.º La inclusión de Teruel en el Derby aéreo de España para avionetas que tendrá lugar en el mes de septiembre, para lo cual deberán cuidarse los campos de aterrizaje.
- 3.º Siendo el próximo día 12 el señalado para el comienzo de los vuelos sin motor en Zaragoza, invitar a los federados aragoneses a presenciarlos y a volar. En ese supuesto se señaló la fecha del 19 del actual para hacer lo propio en Teruel. A tal fin a las once de la mañana llegará en un avión el capitán don Eugenio Frutos con una representación de Huesca, comenzando seguidamente los vuelos por el grupo de aspirantes a pilotos de la clase A, anotándose los aptos para la concesión inmediata del carnet.

4.º Estudióse la donación de dos aviones *Candón* para los clubs federados, estableciéndose que estén indistintamente en cualquier población de la región aeronáutica aragonesa para que puedan volar los individuos socios o aprender su pilotaje. Todo se entiende que ha de ser completamente gratuito.

Este tipo de aviones *Candón* están caracterizados por su estabilidad, habiéndose dado el caso de a motor parado estar nueve horas en el aire, con lo que casi resultan planeadores dotados de fuerza motriz.

Tratóse de impedir que en la región aragonesa se construyan planeadores sin licencia ni garantía, así como también que pilotos planeadores todos aquellos que no tengan conocimientos, prohibiéndose la acrobacia y exhibicionismo que con la imprudencia son los causantes de desgracias y accidentes.

Hubo otros asuntos.

Teatro Marín

Hoy podemos añadir a lo dicho en nuestro número anterior, que el artista que actuará el sábado y domingo en este coliseo es el conocido y excelente ventrílocuo Sanz.

Y que como fin de fiesta actuará una bella bailarina. Y... que existe expectación por oír de nuevo al gracioso «Joaquín»...

Año II. I
R
EI
I
Dicen que
derechas.
de derechas
lo otro de
dos términos
nión española
tosa vaguedad
toda, vague
podemos
españoles,
moviliza en
castizo y fe
odio. Divi
civil, por o
estériles, c
nos y carlis
y francófilo
quier posic
enconos de
de lo más
hay. Ahora
con ellos
anarquizan
los contra
el español
ser especte
espectador
pide siemp
y hule; que
de la barre
de las difi
y no tiene
preensivo c
a medida d
es lo mism
fantasía.
Haría fa
saber en q
rechismo d
quieren, a
son: si m
dentalistas
ma de gob
o absolutis
cas o nost
tadura. Pe
se sabe qu
o cosa a
que no tier
sentarse t
finirse.
Si vago
otro de s
reacción d
las derech
suelen ser
contra lo
en s
mismas y
De modo
contrapue
reacción,
quiera.
Nunca
haya nadi
lo que pie
blica, ni c
ni qué es
lle, sino d